

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018 Mes a Reportar: Noviembre Entidad: MINGOB 11130005 Unidad Ejecutora: 201, 203, 210 Préstamo: BIRF 8660-GT Código Presupuestario: 5204030050	Artículo 53 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gob. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
--	--

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes Q.				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
No. 1 Pago por adquisición de vehículos para uso de la Policía Nacional Civil	Pago del proceso de licitación Pública EL-SCPNC-08-2017	Pagos	0	5	4	80%	0,00	75.000.000,00	74.950.280,00	99,93%	CUR de pago a proveedores.
No. 2 Liquidación Proyecto: Reposición Comisaría Distrital Municipio de Retalhuleu del Departamento de Retalhuleu	Pago de liquidación de Reposición Comisaría Distrital Municipio de Retalhuleu del Departamento de Retalhuleu, SNIP 129369	Pago	0	1	0	0%	0,00	25.000.000,00	0,00	0%	Informe de liquidación del proyecto.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base Año 2018	III.5 Inicial 2018	III.6 Vigente 2018	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
No. 1 Pago por adquisición de vehículos para uso de la Policía Nacional Civil	Pagos a proveedores de vehículos finalizados	(Pagos a proveedores realizados/Pagos a proveedores planificados)*100	0	0	5	4	Pagos a proveedores realizados.	
No. 2 Liquidación Proyecto: Reposición Comisaría Distrital Municipio de Retalhuleu del Departamento de Retalhuleu	Liquidación de proyecto finalizado	(liquidación realizada/liquidación planificada)*100	0	0	1	0%	Informe de liquidación del proyecto.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Se realizó un ajuste de componentes y metas, derivado de los compromisos de pago de la PNC y que el plazo de ejecución del préstamo es el presente periodo fiscal.			
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	54%				
13%	74,95%	Variación % Financiera	0,0%	IV.3 Alertivos			
IV. 2 GESTIÓN AL MES				Se tiene en proceso una modificación presupuestaria para continuar la ejecución. Este préstamo debe ser ejecutado en el presente ejercicio fiscal, por lo que las unidades involucradas deben acortar los tiempos de los procesos burocráticos para agilizar la ejecución programada.			
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA						
66,66%	74,95%						

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

Jorge Mario Rojas Castellanos
Firma Autorizada Por
Director
Dirección de Planificación
Ministerio de Gobernación



Enrique Antonio Degenhart Asturias
Firma Autorizada Por
Ministro de Gobernación

